

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAÍS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bertrán, en Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 de donde Corbet, Arce, las, Niza, 5.—En Madrid, S. G. A. Aleria & y

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En adelante... y en adelante...
Anuncios y comisiones de precios convencionales.

Las elecciones en Roquetas

Nuestro apreciable colega *La Opinión de Tarragona*, ocupándose de la elección de Roquetas, escribe en su número de anteayer lo que con gusto transmitimos a nuestras columnas:

«No pertenecemos a la comunión política del Sr. Puigcerver, candidato electo por el distrito de Roquetas, y confesamos con toda ingenuidad que nos es sumamente simpática la personalidad del señor marqués de Atalayuelas; pero en el pleite que pende entre ambas partes por mejor derecho a la elección del distrito de Roquetas, fallando dentro de la más estricta imparcialidad como en justicia corresponde, vistos y examinados los autos y pruebas que aduce el periódico *La Provincia*, procurador del segundo de dichos señores, declaramos no haber lugar al recurso de casación interpuesto ante el supremo tribunal de la opinión pública.

Fundamentos de la sentencia:

Resultando: que del acta del escrutinio general de diputados a Cortes por el distrito de Roquetas, resulta que el Sr. D. Vicente López Puigcerver ha obtenido 3.909 votos y el señor D. Idefonso Aiguavives 3.394:

Resultando: que, habiendo obtenido el señor Puigcerver 515 votos de mayoría sobre el Sr. Aiguavives, la Junta proclamó diputado al primero de dichos señores:

Resultando: que en apoyo del señor Aiguavives se agotaron todos los medios que la influencia ministerial pone en juego en estos casos, para hacer triunfar la candidatura llamada del Gobierno:

Resultando: que incluso se mandó al distrito de Roquetas un delegado del Gobierno civil de la provincia, medida que no suele adoptarse más que por motivos de orden público y que el señor gobernador civil se vería obligado a adoptar por exigencia de los amigos del candidato vencedor:

Considerando: que, si bien aparece que en el pueblo de Roquetas se adjudicaron 894 votos al Sr. Puigcerver y 216 al Sr. Aiguavives, en cambio en el de Uldecona se otorgaron al señor Aiguavives 890 y al Sr. Puigcerver solo 117:

Considerando: que, aun que resultasen ciertos los hechos que se de-

nuncian de los pueblos de Aldover, Mas de Barberans y Roquetas, aun quedaría con mayor número de votos el Sr. D. Vicente López Puigcerver:

Visto etc., debemos fallar y fallamos: que el diputado electo que aparece vencedor por el distrito de Roquetas, tiene derecho indiscutible a representarlo.

Y para que nuestros lectores se convenzan de que el precedente fallo está ajustado a derecho y dictado conforme a lo que la justicia exige, fijense en los siguientes datos y consideraciones.

¿Qué pretende *La Provincia*? ¿Qué el resultado de Roquetas no es el verdadero? Pasemos por ello. Pero como no pretenderá que lo sea el de Uldecona, pues esto ya sería un colmo, anulemos las votaciones de esos pueblos para los dos candidatos y así el resultado de la elección quedaría reducido a 3.015 votos en favor de Puigcerver y a 2.504 en favor de Aiguavives. Aun resultaría que el Sr. Puigcerver saldría ganando por 511 votos de mayoría.

¿Qué quiere más *La Provincia*? ¿Restablecer lo que ella dice verdad de la elección, con arreglo a los datos que ella misma considera exactos en los pueblos de Aldover y Mas de Barberans, únicos que, según propia confesión, están alterados?

Pues, hagámoslo. Según *La Provincia*, el resultado verdad en Aldover es 81 votos para Aiguavives y 117 para Puigcerver.

Como del escrutinio general resultan 36 para Aiguavives y 251 para Puigcerver, rebajemos a éste 134 y añadamos a aquél 45.

Aun resultaría vencedor el señor Puigcerver, por 2.881 votos contra 2.540 que parecerían obtenidos por su adversario.

Hagamos la misma operación con el resultado de Mas de Barberans.

Dice *La Provincia* que el resultado verdad es: 127 votos Aiguavives y 97 Puigcerver. Admitido. Como del escrutinio general aparece el primero con solo 65 votos, añadámosle 62; y como el Sr. Puigcerver figura haber obtenido 256 y *La Provincia* solo le adjudica 97, rebajámosle 159.

Aun resultaría que el Sr. Puigcerver obtuvo con los datos que aduce *La Provincia* 2.722 votos y el señor Aiguavives 2.602.

Mayoría de 120 votos, en favor del Sr. Puigcerver.

Todavía podemos hacerle a *La*

Provincia otra concesión extraordinaria. No anulando las secciones de Roquetas y Uldecona, sale ganando el Sr. Aiguavives 95 votos. Añadámoslos a los 2.602 que resultan, una vez depurados por nuestro colega, y quedan en 2.697. Hasta 2.722 obtenidos con todas las depuraciones habidas y por haber por el Sr. López Puigcerver, resultaría que éste ha triunfado por 25 votos.

Mas claro, agua.

¿Que pretende, pues, *La Provincia*, si el Sr. Puigcerver sale triunfante por los datos del escrutinio general y por los de *La Provincia*, resulta derrotado el señor de Aiguavives?

Véase, pues, cómo todo lo que dice nuestro colega respecto de las elecciones de Roquetas, solo es hablar por hablar.

Y entremos ahora en otro aspecto de la cuestión.

Empecemos por suprimir al señor Marqués de Atalayuelas, ó sea el señor de Aiguavives, el título de Excelencia que le da *La Provincia*, porque no lo tiene y, de consiguiente, no le corresponde dárselo, pues, por ser marqués, solo le corresponde el tratamiento de ilustre; y añadamos un Excelentísimo señor delante del cunero Puigcerver, como llama el colega al ex gobernador civil de esta provincia, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica.

Esto no quiere decir que no tengamos al Sr. Aiguavives por una excelente persona.

Restablecida así la verdad en este insignificante detalle, del que no nos hubiésemos ocupado, a no hacerlo resaltar *La Provincia*, vamos a analizar lo de cunero.

¿Cuál de los dos candidatos es el verdaderamente cunero, el Sr. Puigcerver ó el señor Aiguavives?

El Sr. Puigcerver ha sido, con general aplauso, gobernador civil de esta provincia, dejando un nombre digno y respetado por todos; ha sido ya dos veces diputado a Cortes por el distrito que ha vuelto a reelegirle y «ha prestado» servicios a distintos pueblos, hasta el punto de haberle nombrado alguno de ellos hijo adoptivo.

El Sr. Aiguavives, nació en Alcanar, pero vive en Barcelona, donde gasta sus rentas como le acomoda y no ha desempeñado ningún cargo en la provincia ni podido prestar servicio alguno a su país, si bien dice *La Provincia* «que tiene muy buenos

propósitos que hubiera realizado, mejor dicho, que realizará,» cuando no sea diputado.

¿Es que por el mero hecho de haber nacido en un pueblo de la provincia, como nacen los honyos, no es uno cunero?

¡Aviados estaríamos!
Y basta.»

Una venganza infame

Con este epígrafa publica *La Correspondencia de Valencia* el siguiente suceso:

«Ayer ocurrió en nuestra ciudad un suceso, del que fué protagonista un desnaturalizado hijo, repugnante tipo sin sentido moral.

Hè aquí lo ocurrido:

El Gobernador civil, señor conde de San Simón, recibió un anónimo denunciándole la existencia de unos troqueles para acuñar moneda en el piso tercero de la casa número 2 de la calle de Mosén-Femares.

Como es natural, el señor conde de San Simón, tomó sus medidas para comprobar la veracidad de la denuncia, y acto continuo llamó a su despacho al sargento señor Gómez Escudero y al delegado especial señor Morey, dándoles las necesarias instrucciones para que verificasen un registro en la referida casa.

Habitaba en dicho domicilio doña Gertrudis Pallarés, de 63 años de edad, la cual tiene dos hijos, Victoria Ausina, de 23 años y Joaquín de 33.

Este último, que es licenciado de presidio, regresó hace poco tiempo de Monóvar, en cuyo correccional extinguió condena por tentativa de asesinato.

Desde el día en que llegó a su casa hubo en el seno de la familia una serie de disgustos, que siempre reconocían por causa las continuas peticiones de dinero que para sus vecinos hacia aquel a su madre, cuya escasez de recursos le obligó a admitir algunos huéspedes en su casa.

Según parece, anteayer surgió una de esas cuestiones, por negarse la madre a la pretensión del Joaquín.

Pretendía este que doña Gertrudis le entregara una escritura para realizar un trozo de secano, propiedad de aquella, y no alcanzando lo que

so proponía, concibió un plan para tomar una ruin venganza.

El repugnante vicioso encargó al memorialista de la calle de la Sangre que escribiera un anónimo denunciando á su madre cómo encubridora de monederos falsos.

Cumpliendo su propósito, echó la carta á un buzón, y calculando la hora que surtiría efecto su denuncia, se situó en la calle de Mosen Famerés viendo poco después entrar en su casa al sargento Gómez y al delegado Sr. Marey.

Estos verificaron un escrupuloso registro, encontrando efectivamente en un armario cuatro troqueles; de ellos, dos (anverso y reverso) para acuñar duros alfonsinos del año 81, y los dos restantes para monedas de dos pesetas de igual año.

Los cuatro ofrecían señales evidentes de haber sido utilizados hace mucho tiempo.

La dueña de la casa explicó el hallazgo, diciendo que los extrajo del retrete, donde estaba cuando alquiló la habitación.

Recelando quien pudiera ser el delator el sargento Gomez hizo varias preguntas á doña Gertrudis acerca de su hijo viendo confirmadas sus sospechas al salir á la calle y verle situado en la esquina.

Inmediatamente fué detenido y juntamente con su madre y hermana trasladado al Gobierno civil, en donde el conde de San Simón le hizo varias preguntas, que dieron por resultado el que se confesara autor del anónimo.

Los dos detenidos, junto con el atestado y los troqueles hallados, fueron puestos á disposición del juzgado que empezó la instrucción de las correspondientes diligencias.

Crónica General

Honras fúnebres.—Ayer se verificaron en la Catedral de Tarragona, solemnes funerales por el alma de los soldados fallecidos en Cuba y Filipinas durante las pasadas guerras.

El acto, organizado por la Cruz Roja, revistió gran solemnidad, asistiendo las autoridades civiles y militares.

La oración fúnebre, á cargo del padre carmelita fray Salvador, fué notabilísima, y escuchada con gran recogimiento por los numerosos fieles que llenaban el templo.

Elecciones.—El monterilla de Santa Coloma de Queralt, ha cumplido por las cubiertas, la circular del Sr. Dato sobre sinceridad electoral, siendo aquella villa, sin duda la que más se ha distinguido en las últimas elecciones, pues ha resultado una mayoría que tal vez no pudiera justificarse, practicando una amplia información.

Convendría que el Sr. Gobernador procurara enterarse de lo ocurrido en Santa Coloma, donde se han burlado los buenos propósitos del Gobierno, por parte de los que venían obligados á ejecutarlos, siendo preciso una medida enérgica para evitar nuevas repeticiones, pues á ello se debe, el que aquel distrito haya estado huérfano durante una porción de años.

Ojo cazadores.—La Sociedad mutua «La Protectora de la Caza», establecida en el café «Petit Pelayo», Rambla de San Juan, Tarragona, ha solicitado de aquel Ayuntamiento se reglamente la extinción de perros en la vía pública,

ca, evitando ciertos espectáculos.

Al propio tiempo, á propuesta de su digno Presidente D. José Teixidó, propietario y Teniente Alcalde de la Capital, convoca á todas las Sociedades de caza de la provincia para organizar la Delegación que ha de estar en contacto con la asociación general de Cazadores de Madrid y enviar representante al Congreso que se celebrará en 1.º de Junio próximo.

Las Alcaldías de Godall y Prat de Compte, anuncian la subasta para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

Y la de Gandesa, la matrícula de la contribución industrial.

El día 8 del próximo mayo, celebrará su feria anual la importante ciudad de Gandesa.

El 30 del corriente, los Ayuntamientos deben tener ultimados todos los expedientes de prófugos, incurriendo en cada caso de omisión en la multa de 50 á 200 pesetas que les impondrá la Comisión mixta de reclutamiento, debiendo satisfacer los secretarios la cuarta parte de la multa.

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que los alumnos libres de segunda enseñanza, puedan examinarse en junio próximo, con arreglo al plan antiguo.

En las Diputaciones provinciales debe celebrarse el día 1.º de mayo próximo, la subasta para el servicio de bagajes.

Ayer tarde en el tren expés pasó por la estación férrea de esta ciudad, la eminente diva señorita Barrientos, que se dirigía á Barcelona.

Hoy ha pasado el día en Burriana, el ilustre Prelado de esta Diócesis, Dr. Rocamora.

En las próximas fiestas de julio, toreará probablemente en la plaza de Castellón de la Plana, ganado del Sallillo, el afamado Guerra, con su cuadrilla.

Vapor para Niza

Léase el anuncio inserto en la cuarta página.

Las Alcaldías de Fatarella y Gandesa, anuncian la subasta para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

El día 25 se registraron en ésta dos nacimientos y una defunción.

El día 26, una defunción y un nacimiento.

Nuestro paisano, Francisco Duart (á Chirrita, que resultó herido en la mano derecha, en la corrida que se celebró en Tarragona, es muy probable que si logra restablecerse de la herida, estoquee en la que ha de celebrarse en Vinaroz, el próximo domingo.

Hemos recibido el número 354 de La Guirnalda y La Bordadora, que publica entre diferentes modelos impresos al cromo, el segundo fragmento de un tapete estilo japonés, que empezó á publicar en el cuaderno 351.

En el texto, además de interesantes artículos referentes á las labores de señora, inserta multitud de grabados, entre ellos varios para doblar servilletas, haciéndose todo el número muy simpático y digno de recomendación.

Bajo la presidencia del Prelado de la diócesis celebró sesión anteayer tarde en Castellón, la junta organizadora de

la Peregrinación á Villarreal, ultimando importantes detalles, para el mayor lucimiento de tan grandiosa manifestación religiosa.

La Junta provincial del Censo, se reunirá el día 1.º de Mayo próximo para proceder á la rectificación de las listas electorales.

En este acto podrán hacerse cuantas reclamaciones de inclusión, exclusión y rectificación se crean pertinentes, aunque no hayan sido instadas ante las juntas municipales.

Hoy ascendía á 1 475 pesetas, la suscripción pública iniciada para socorrer á las afligidas familias de las víctimas de los desgraciados y lamentables sucesos ocurridos el día 16 del corriente, en éstas Casas Consistoriales.

Hoy han llegado algunos soldados, que deben incorporarse al batallón infantería de Almansa, de guarnición en esta.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, ha recaudado desde 1.º de Enero al 7 del actual, 1.110.657'62 pesetas más que en igual período del año anterior.

De este aumento corresponden pesetas 165.323'93 pts. á la línea de Almansa á Valencia y Tarragona. En cambio, la línea de Valencia á Utiel, figura con un déficit de 13.459'10 pesetas.

Importantes Corporaciones de varias capitales, incluso de Zaragoza, han telegrafiado al Gobierno, asociándose á la petición de los comisionados de Cádiz, respecto á la intervención en los municipios de las clases productoras.

Se ha concedido el empleo de sargento, con destino á Huesca, al cabo de la guardia civil de punto en Tortosa, D. Juan Cártes Torné.

Desde hace cuatro ó cinco días no pasa ningún repatriado por la estación del Norte.

El hombre más viejo.—Según la prensa americana, el hombre más viejo del mundo vé transcurrir sus días en un hospicio de Stilton Estados Unidos, en donde el primero de este mes ha celebrado con verdadero regocijo el 127 aniversario de su nacimiento.

Dolores reumáticos. Se alivian á la primera untura del prodigioso **Bálsamo antireumático de Orive**, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito.

Es un hecho confirmado; el medicamento más heroico para combatir la postración, los dolores de cabeza, la fiebre que acompaña á la influenza y cortar esa pernicioso enfermedad, es la **Quinina** encerrada en cápsulas con el nombre **Pelletier** como garantía de origen y pureza.

La mujer que se ríe con frecuencia tiene blancos dientes, y estad seguro que se sirve constantemente del Odol.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París,

Preferidas por los Médicos que vén en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional,

Consagradas por una experiencia medio secular, **Las Píldoras de Blancard** al yoduro ferroso inalterable

son soberanas contra la *Anemia*, los *Colores Pálidos*, la *Tuberculosis* y todas las enfermedades debidas á la *Pobreza de la Sangre*.

Para obtener el producto verdadero; Exigir la firma **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el **sello de garantía**.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Cirugía y Medicina Operatoria, Partos, Enfermedades de las Mujeres y de los ojos.

Doctor Perez del Arco
San Blas, 15.—TORTOSA

EL INSECTO

Aspidiotus perniciosus

El señor Conde de San Bernardo presentó al Congreso la siguiente importante proposición:

«Una nueva y terrible plaga amenaza á lo que resta de la decadida agricultura española, procedente del mismo origen que la filoxera, cuyas terribles consecuencias son conocidas»

En el pasado año de 1898, se descubrió en Hamburgo, en un envío de frutas que procedía de los Estados Unidos, la existencia de un insecto llamado San José, *Scale* (*Aspidiotus perniciosus*), que ataca á todos los árboles, repartiéndose las larvas por las hojas, ramas, flores y frutas, que destruye; una vez importado, es imposible atenuar sus efectos; y está dotado de una facultad tan extraordinaria de reproducción, que el informe publicado por el ministerio de Agricultura de Washington, le califica con esta frase testual: «No existe insecto susceptible de causar mayores males á la producción de frutas en los Estados Unidos, y en el mundo entero.»

Casi todas las naciones de Europa han acudido ya á la defensa. Siendo tan considerable la riqueza que en España puede sufrir perjuicios por la invasión del insecto, en naranjos, olivos y demás frutales, que por conocida no es necesario enumerar, y perzosa la Administración en amparar los cuantiosos intereses que le están encomendados, forzoso será que la iniciativa individual supla el abandono á que condena á los agricultores que levantan las cargas públicas; y por ello considera el diputado que suscribe, á semejanza de lo hecho en otras naciones, urgentísimo presentar la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. Se prohíbe la entrada y el tránsito, por la Península é islas adyacentes, de árboles, arbustos, productos de plantales, injertos y todo vegetal, y parte de vegetal vivo y sus restos frescos, incluso las frutas, procedente de los Estados Unidos, ya directamente ó por tránsito de otras naciones. Estendiéndose la prohibición á las cajas, sacos ó embalajes que sirvan ó hayan servido en su transporte.»

Noticias de Madrid

(Del día 27 de Abril)

Por telégrafo y teléfono

Visita comentada

Sigue comentándose en los círculos políticos la visita hecha por el señor Dato al Sr. Sagasta.

Todo la prensa de la noche coincide en afirmar lo que hemos dicho, es decir, que la visita había tenido por objeto tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones de senadores.

El Correo dice que el ministro de la Gobernación fué a casa del señor Sagasta, no a ver a éste sino al señor Mérimo para ver la forma de arbitrar recursos en favor de algunos pueblos de la provincia de León que después de la entrevista el señor Sagasta salió de su despacho para saludar al Sr. Dato sin tratar nada de política y que por lo tanto no tienen fundamento alguno los rumores circulados con este motivo.

Los estudiantes

La mayoría de los estudiantes de Madrid han acordado insistir en pedir la supresión del recargo del 40 por 100 en las matriculas y títulos académicos fundándose en que si el Tesoro se halla en situación difícil los estudiantes no tienen inconveniente en pagar ese recargo, siempre que se imponga también a los rentistas y tenedores de papel del Estado.

También acordaron verificar una manifestación para ir a Palacio a pedir a la Reina la indicada supresión y en el caso de que no se les permita llevar a cabo dicha manifestación dirigir un mensaje a la Reina firmado por todos los estudiantes de Madrid.

Por último han decidido dirigirse a sus compañeros de provincias invitándoles para que si sus gestiones no tienen éxito alguno, hacer causa común y no matricularse ninguno en la convocatoria próxima.

Sobre este mismo asunto, se han recibido hoy telegramas de provincias, anunciando que se han verificado manifestaciones estudiantiles en Valladolid y Salamanca para protestar del citado recargo y pedir la supresión del mismo.

En ninguna de las citadas provincias ha ocurrido incidente alguno con este motivo.

El señor Arrazola

El director de lo contencioso señor Arrazola, ha presentado la dimisión de su cargo, para luchar en las próximas elecciones de senadores.

Comisionado filipino

Esta tarde ha estado en el ministerio de la Guerra con objeto de ver al general Polovieja un comisionado

de la junta filipina, el cual ha manifestado que era portador de importantes documentos que lo ha entregado la expresado Junta.

Como el ministro estaba ocupadísimo con el estudio de las defensas de nuestra costas, no pudo recibir al comisionado filipino, señalándole hora para mañana.

Dimisiones

Ha llamado mucho la atención que el general Amerelles, jefe de la Comisión liquidadora de Ultramar, haya pedido al ministro de la Guerra que le releve del citado cargo.

El director de lo Contencioso, señor Arrazola, ha presentado la dimisión de su cargo para luchar en las próximas elecciones de senadores.

POSTRES VARIOS

AMOROSA

Dime, amor mío,
lo que tú piensas;
dime si lloras,
dime si sueñas,
dime si el aire
blando te lleva

los dolientes suspiros del alma
de tu poeta!

Del Manzanares
la triste vega
no tiene flores
como las nuestras;
¡pero mi alma,
niña hechicera,

todas... todas las flores que guarda
te las conserva!

¡Betis querido!
Tú que reflejas
de mis amores
las flores bellas,
dile a mi niña,

cuando la veas,
que sin ella y tan lejos... tan lejos
¡muero por ella!

¡Cuánto te quiero,
sol de mi tierra,
niña del alma,
blanca azucena,
bien de mi vida,
flor cordobesa!

Huerfanita de aquellas montañas,
¡bendita seas!

ANTONIO F. GRILO.

PENSAMIENTOS

La humildad y la virtud son el rocío más fecundante para el alma.

El sentimiento que más preocupa es, por regla general, aquél de que menos se habla.

J. DE VILLASANTE Y LAGO.

**ULTIMA HORA
TELEGRAMAS**

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Comentarios

Madrid 28—11 mañana
Los periódicos dan mucha importancia a la conferencia que ayer celebró con el Sr. Sagasta, el ministro de la Gobernación Sr. Dato.—*Mencheta.*

Instrucciones

Madrid 28—11:35 mañana
El Gobierno aprueba los resortes gubernativos, para lograr el mayor número posible de Senadores adictos en la elección del domingo.

En algunas provincias teme un fracaso.—*Mencheta*

Gobernadores civiles

Madrid 28—12 mañana
Se habla de una reducida combinación de Gobernadores civiles, que se llevará a cabo después de las elecciones de Senadores.

No coinciden las noticias en la fecha de la remoción, pues creen algunos que esta no tendrá efecto hasta después de las elecciones de concejales.—*Mencheta.*

Reserva

Madrid 28—2 tarde.
Ha sido firmado el pase a la escala de reserva del general Tejeiro.

La firma de Fomento no ha tenido hoy interés.—*Mencheta.*

Agradecimiento

Madrid 28—3 tarde.
Ha visitado a S. M. la Reina el general Sr. Cervera, mostrándose agradecido por el ascenso que acaba de conferírsele.—*Mencheta.*

Marasmo

Madrid 28—3:15 tarde.
Hay completo marasmo político. Circulan pocas noticias de interés. Obsérbanse en las esferas del Gobierno muchas vaguedades y falta de resolución.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

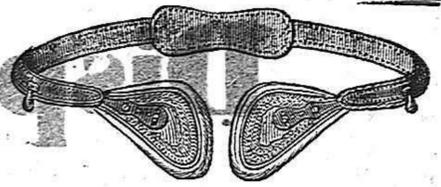
Persianas

DE
RAMON MARQUES

MERCADERES, 5.—TORTOSA
Se replantan y recomponen las uvas.

Papelería y objetos de escritorio
ENSERES DE DIBUJO
Material para las escuelas
DE
JUAN KIES
12—ANGEL—12.—TORTOSA.

**SE ACERCA
MAYO**



**IMPORTANTÍSIMO
à los Herniados (Trencats)**

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor descaro y con frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueras, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero a los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerlos al descubierto para que el público los conozca antes de que lleguen a ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueras; pocos muy pocos, los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué dé luz, cuando el aparato resulta inservible.

José Pujol

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en breve llegará a esta ciudad, en donde cuenta ya con buen número de clientes, que atestiguan su competencia.

Establecimiento «La Cruz Roja»
Reus-Plaza de Prim.-Reus

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de mis clientes, visitaré esta ciudad el 21 de cada mes.

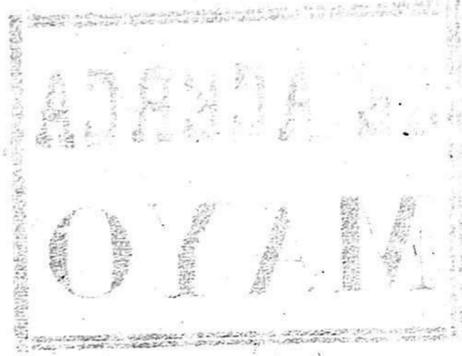
Fonda Barcelonesa

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

PIGOTA
ANGEL, 16, Principal
TORTOSA

LINFA PURA DE VACA, RECIENTE
(PREVIO ANÁLISIS MICROSCÓPICO)
Todos los días festivos
de 10 a 12 mañana

DR. SABATÉ
especialista en PARTOS
y enfermedades de
MUJERES Y NIÑOS



Disponibile

OMI... (faded text)

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.-Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO. TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. MADRID OFICINAS.. Palma Alta, 13. De venta en esta ciudad, D. Francisco Cantell y Sala.

VAPOR PARA NIZA Saldrá de Tarragona el viernes próximo 5 de Mayo el vapor, «CORREO DE CARTAGENA» Viuda y sobrino de P. Ferrer Mary. - TARRAGONA

Disponibile

... Á LAS ... SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles. Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas. - Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas. - Crema con blanco para blanquear, color portado al natural, graduándose a placer, 20 ptas. - Crema para arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas. - Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas. - Jabón, supremacía a todos, 6 ptas. - Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas. - Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas. - Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas. - Colonia extra para tocador, 6 ptas. - Polvos cutáneos (sin rival), dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de imposible detalle por pertenecer a la higiene secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre. cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmah, su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Prospectos gratis pidiéndolos a La Avispa, Alcalá 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmah, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis a las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, a 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelantado médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, brazos, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

EL MATADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España a precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain-Kalier) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.